

Uste marañes.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

con Juan Manzanay Uchedor de
Aguirre se Confieren a dicho p.º p.
Notificandose esta Novedad de m.º
Notificación de lo que adviencan y presen-
ta acae Ayuntamiento p.º la Veroluc
Combeniente

Abate, Dn.º de este Ayuntamiento, un m.º de D.º de
el Cañon, Dn.º de este Ayuntamiento, un m.º de D.º de
mediante a Conclusiones el Abate a Com.
en el m.º de el Abate al año p.º de m.º de
a Abate de dicho Dn.º de m.º de el p.º de
librado a los maravedis por m.º de m.º de
ocho los tres, Dn.º de m.º de m.º de m.º de
a la anova el q.º Abate, aca de m.º de
a el tiempo a Cinco d.º de m.º de m.º de
manifiesta, Dn.º de p.º de m.º de m.º de
Case Dn.º, m.º de a los Cav.º, Comis.º de m.º de
Diputación del Comen.º para m.º de
simiento dando cuenta a Dn.º de m.º de
en el Yncien.º se p.º de m.º de m.º de
por al publico esta Proposición. —
Juan de m.º de m.º de m.º de m.º de
así es, Vire en ead Ayuntamiento, un m.º de

